



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Municipio de Salinas
OFICINA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL
P.O. BOX 1149
SALINAS, PUERTO RICO - 00751

RESOLUCION NUM. 14

SERIE 1998-99

PARA RECONOCER LA EXCELENTE LABOR REALIZADA POR LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO, TRAS LA CRISIS DEJADA POR EL HURACAN GEORGES QUE AZOTO NUESTRA ISLA.

POR CUANTO: El 21 de septiembre de 1998, el Huracán Georges azotó nuestra isla ocasionando graves daños a los hogares salinenses, a nuestra economía y a los sistemas de servicio eléctrico y de agua.

POR CUANTO: Los problemas, sufrimientos y necesidades causadas a nuestros compueblanos por dicho fenómeno natural fueron aliviados con prontitud gracias a la ingente tarea de reconstrucción que en beneficio de nuestro pueblo llevó a cabo el honroso Cuerpo de la Guardia Nacional de Puerto Rico.

POR CUANTO: El pueblo de Salinas agradece y valoriza la esmerada labor que con tanta dedicación, excelencia y espíritu patriótico realizaron los miembros de la Guardia Nacional de Puerto Rico en apoyo a nuestras agencias públicas y supliendo servicios esenciales a los ciudadanos salinenses durante la crisis dejada por el huracán Georges.

POR CUANTO: Felicitamos a la Guardia Nacional de Puerto Rico por la valiosa cooperación brindada al Municipio de Salinas.

POR TANTO: RESUELVAZSE POR ESTA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra: Reconocer la extraordinaria labor que con tanta dedicación, excelencia y espíritu patriótico realizó la Guardia Nacional de Puerto Rico para aliviar los problemas, sufrimientos y necesidades causadas a los ciudadanos de Salinas tras el azote y crisis dejada por el huracán Georges.

Sección 2da: Que copia de esta Resolución sea enviada al Ayudante General de la Guardia Nacional de Puerto Rico y al Gobernador de Puerto Rico.

Sección 3ra: Notificarle al pueblo de Salinas y al resto del país la aprobación de la presente Resolución a través de comunicados en los medios de prensa disponibles en la isla y en la región.


HECTOR C. CASTRO RIVERA
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL


GLORIA M. MARTINEZ LOPEZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

Firmada por el Hon. Basilio Baerga Paravisini, Alcalde, a
los 18 días del mes de Noviembre de 1998.

RESOLUCION NUM. 14

SERIE 1998-99

C E R T I F I C A C I O N

YO, GLORIA M. MARTINEZ LOPEZ, Secretaria de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, Certifico: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 14, Serie 1998-99, adoptada por la Asamblea Municipal en la Cont. de la Sesión Ordinaria del día 11 de noviembre de 1998.

Se certifica, además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Héctor C. Castro Rivera, Melvin Torres Ortiz, Sylvia I. Reyes, Juan Rivera Ramos, Axel Suárez Colón, Ismael Ortiz López, Ismael López Rodríguez, Efrén Díaz Rodríguez, Jackeline Vázquez, José F. Reyes Alvarado.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 18 de Noviembre de 1998.


GLORIA M. MARTINEZ LOPEZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL